

Quito 4 de Septiembre del 2006

Señor.
FREDIN GUSTAVO MANTILLA PEREZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo en agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la Compañía "IMBACABLE" CIA. LTDA., constituida legalmente mediante escritura celebrada el 20 de Julio del 2006, ante el Notario Noveno del Cantón Quito (e) Dr. Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el 24 de Agosto del 2006. N° de partida 208, repertorio N°. 8146, en sesión extraordinaria celebrada el 1 de Septiembre del 2006, en cumplimiento con la disposición del Capitulo Quinto-DOS, de la referencia escrita, tuvo el acierto de ratificar en su nombramiento como Gerente de la Compañía, para un periodo de 3 años.

La fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, será la de inicio de sus funciones, así fuere ratificado, debiendo ejercerlas hasta cuando sea reemplazado. El presente documento servirá a Usted como credencial suficiente para representar a la Compañía, judicial y extrajudicialmente conforme así lo dispone en la Ley que lo rige y el Estatuto o escritura de constitución de la Compañía.

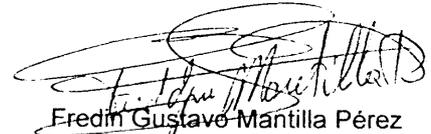
Con sentimientos de consideración

Atentamente



Dr. Milton Chauca Navas
PRESIDENTE

Para los fines legales, dejo constancia que, en esta misma fecha, acepto el cargo de GERENTE y Representante Legal de la Compañía IMBACABLE CIA. LTDA., que se confiere según el nombramiento que lo antecede



Fredin Gustavo Mantilla Pérez
CC.No. 1704862604
Dirección: Parque Sto. Domingo 476 (Ibarra)
Nacionalidad: Ecuatoriano

na

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

RESOLUCIÓN: En esta fecha y bajo la partida Nro. 237 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA IMBACABLE CIA. LTDA.**- Ibarra, veinticinco de Septiembre del dos mil seis.- **REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.** Se anotó en el Libro Repertorio con el número 9328, 11:45:44

DR. GUILLERMO ROSERO P.
EL REGISTRADOR



RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

